



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de CALDAS

@Empocaldas @empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

Manizales, 13 de febrero de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para los trabajos que se describen a continuación: **CONSOLIDAR UN PLAN DE MEDIOS CON ALIADOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P. A TRAVÉS DE UNA SELECCIÓN DE DISTINTOS MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES DEL DEPARTAMENTO, QUE LOGREN ACERCAR Y POSICIONAR A LA EMPRESA DESDE LAS NOTICIAS, EVENTOS, ACONTECIMIENTOS E INFORMACIÓN DE INTERÉS QUE PRODUZCA CON SUS USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL; ADEMÁS DE ACOMPAÑAR Y APOYAR COMO OPERADOR LOGÍSTICO DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES DE RESPONSABILIDAD DE LA SECCIÓN DE COMUNICACIONES Y PRENSA** con un presupuesto oficial de **CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$ 150.000.000) DE PESOS** con **CAROLINA SANCHEZ RIOS** identificada con la cédula de ciudadanía N° **30.236.365** de Manizales, quien afirma hallarse legalmente capacitada, sin inhabilidades e incompatibilidades, y quien actúa en nombre y representación legal de **STOREND S.A.S** con NIT N° **900756873-2**.

De conformidad con el artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.